EMDUPAR SA-ESP Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	PROCESO GESTION DE CONTRATACION VERIFICACION DE CUENTAS		FO-GS-05
	Fecha de Modificación : 21-03-2025	Versión: 07	Página 1 de 1

NÚMERO DE CONTRATO: 031 **FECHA DEL CONTRATO: DD 30 MM ENERO AA 2026**
VALOR: $35.179.650

SUPERVISOR: **YIDRIS FONSECA DIAZ**	CARGO: **JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
FECHA DE SOLICITUD DE LA CUENTA: 15/MAYO/2026	OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. ESP
PROVEEDOR O CONTRATISTA: **DIANA MARIA ROBLES FERNANDEZ**	
NIT ò C.C. No: 49.778.547 VALLEDUPAR	
RÉGIMEN TRIBUTARIO: No Responsable de IVA	PLAZO: 6 MESES
FORMA DE PAGO: Pagos Mensuales por valor de $5.863.275	DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA: MZ 9 CS 11 BARRIO LOS COCOS
NO. CDP: 2026000057 del 28/ENE/2026	TELÉFONO 3023035148
RUBRO: 2.1.2.02.02.008.01	

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
(ESPACIO EXCLUSIVO PARA CONTABILIDAD)

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

Primera cuenta y/o Anticipo ☐

1. Paz y salvo Emdupar
2. Seguridad social/parafiscales *
3. Contrato
4. Registro Compromiso (RP)
5. Póliza y Resolución de Póliza
6. Acta de inicio (si aplica) **
7. Informe del Contratista
8. Informe de Supervisión y/o interventoría (si aplica)
9. Certificación de supervisión y/o interventoría
10. Factura ò cuenta de cobro
11. RUT Actualizado
12. Plan de Inversión Anticipo (Aplica para Anticipo).
13. Impuesto (Alcaldía)
14. Impuesto (Gobernación del Cesar)
15. Impuesto INDER
16. Soporte Secop II /Para Todas las cuentas

Pago mensual y/o Parcial ■

1. Paz y salvo Emdupar
2. Seguridad Social/parafiscales *
3. Informe del Contratista
4. Informe de supervisión y/o interventoría (si ap
5. Certificación de supervisión y/o interventoría
6. Factura ò cuenta de cobro
7. Impuesto (Alcaldía)
8. Impuesto (Gobernación del Cesar)
9. Impuesto INDER
10. Soporte Secop II /Para Todas las cuentas

Pago final ☐

1. Paz y salvo Emdupar
2. Seguridad social/parafiscales*
3. Informe del Contratista
4. Informe de Supervisión y/o Interventoría
5. Acta Final (si aplica)
6. Acta de liquidación
7. Certificación de Supervisión y/o Interventoría
8. Factura ò Cuenta de cobro
9. Soporte Secop II /Para Todas las cuentas

ANALISIS FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: ☐	TOTAL EJECUTADO: $17.589.825
CUENTA 3 DE 6	Saldo a favor de la empresa: $17.589.825
AMORTIZACION(SI APLICA):	Saldo a favor del contratista: $17.589.825

DATOS PARA EL PAGO

FACTURA ò CUENTA No: 3 $ 5.863.275	REGISTRO PRESUPUESTAL No: 2026000070

OBSERVACIONES: PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE ABRIL AL 11 DE MAYO DEL 2026.

EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR – "EMDUPAR S.A E.S.P"

Certifica:

Que los documentos anexos son fiel copia de su Original que reposa en la oficina de contratacion.

Yidris Fonseca Diaz

Nombre legible y firma supervisor

Nombre legible y firma del interventor

Nombre legible y firma del profesional Especializado de Contratacion

Profesional Universitario de Contabilidad (**verificación de documentos**)

*Seguridad social y parafiscales: Aplica para personas juridicas .seguridad social: Aplica para persona naturales,
** Acta de inicio: Aplica para primera cuenta no aplica para Anticipo
*** informe de Supervision y/o interventoria Externa: Aplica para todos los contratos, la cuenta de contabilidad lleva informe en CD; La de contatacion CD y fisico
****informe de contratista: Aplica para todos las cuenta, la cuenta de contabilidad lleva informe en CD; La de contatacion CD y fisico,
*****Acta final: Aplica para contratos de suministro, obra y compraventa.
******Minuta de adicion y/o prorroga con todos los soportes: Aplica para todos los contratos
******Cuenta unica aplican todo los soportes de la primera cuenta y final
*******Acta Parcial: Aplica para Contrato de Obra y Suministro
********Soportede pago de impuestos(Municipal y Departamental), Aplica en Primera y Segunda cuenta
*********Entrada Almacen: Aplica para contratos de Suministro, Obra y Compraventa
********** Certificacion Informacion Tributaria (Contador Publico) aplica para contrato de prestacion de servicio en la primera cuenta

EMDUPAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	PAZ Y SALVO	EXPEDIDO EN LA FECHA		
		DD	MM	AA
		14	05	2026

El Jefe de la División de Control Comercial de la empresa de servicios públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P., certifica que una vez revisada nuestra base de datos, el suscriptor relacionado a continuación:

Código	Nombre	Dirección
11975	ELIZABETH FERNANDEZ DE ROBLES	CL 36 CR 4B - 29 MZ 9 CA 11 LOS COCOS

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P., POR CONCEPTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HASTA LA FACTURACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2026.

A solicitud de DIANA MARIA ROBLES FERNANDEZ identificado (a) con Cédula de Ciudadania No. 49778547.

KATHY GONZALEZ

JEFE DIVISIÓN DE CONTROL COMERCIAL (D)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49778547		DIANA MARÍA ROBLES FERNANDEZ	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 36 4B-26	VALLEDUPAR-CESAR	3023035148	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	301116206	9504602605	I	2026/05/13	2026/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$680,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$2,345,310	$375,300			$2,345,310	$293,200			$0	$0			$2,345,310		$12,300		$0	$0		$680,800
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$2,345,310	$375,300			$2,345,310	$293,200			$0	$0			$2,345,310		$12,300		$0	$0		$680,800
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)																						$2,345,310	$375,300			$2,345,310	$293,200			$0	$0			$2,345,310		$12,300		$0	$0		$680,800
1	CC	49778547	ROBLES DIANA									X								25-14	30	$2,345,310	$375,300	ESSC07	30	$2,345,310	$293,200		0	$0	$0	14-23	30	$2,345,310	0.522%	$12,300	0	$0	$0	No	$680,800
Total Afiliados(1)																						$2,345,310	$375,300			$2,345,310	$293,200			$0	$0			$2,345,310		$12,300		$0	$0		$680,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$375,300	$0	$0	$375,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$375,300	$0	$0	$375,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,300	$0	$0	$12,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,300	$0	$0	$12,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$293,200	$0	$0	$293,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$293,200	$0	$0	$293,200
TOTAL				1	$680,800	$0	$0	$680,800

Diana María Robles Fernández
Contadora Pública

Valledupar, 13 de Mayo de 2026

Doctora
YIDRIS REMEDIOS FONSECA DÍAZ
Jefe Gestión Financiera
EMDUPAR S.A. E.S.P.
La ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 031 DE 30 DE ENERO DE 2026

Cordial saludo,

Comedidamente presento informe de actividades del contrato del asunto detallado a continuación:

CONTRATO : 031 DE 30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO: 12 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS "EMDUPAR S.A. E.S.P.
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P
PERIODO DEL INFORME: 12 DE ABRIL 2026 – 11 DE MAYO DE 2026

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

a). Apoyo y consolidación financiera con destino a la contaduría general de la nación, Contraloría Municipal, DIAN y demás órganos de control

b) Realizar el seguimiento financiero a las liquidaciones de contratos, informes de interventoría y Actas (parciales y finales)

c) Verificar la correcta imputación contable, codificación y soporte de los documentos recibidos para pago, asegurando que cumplan con la normativa vigente

d) ejercer el control previo y riguroso a todos los documentos y soportes recibidos antes de proceder con el respectivo pago

Manzana 9 Casa 11 Urbanización Los Cocos
Valledupar – Colombia
Celular: 3023035148
Correo electrónico: diana_ma_robles@hotmail.com

e) Seguimiento y control de las cuentas de los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes que estén pendientes por análisis y ajustes.

f) demás actividades que sean asignadas

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

a). Se realizaron informes de apoyo a solicitudes realizadas por:

- La Contaduría General de la Nación
- Contraloría Municipal
- Control Interno

b). Se efectuó seguimiento financiero a las liquidaciones de Contratos, informes de interventoría, Actas parciales y Actas finales de las cuentas recibidas.

c). Se verificó la correcta imputación contable, codificación y soporte de los documentos recibidos para pago, asegurando que cumplen con la normativa vigente.

d). Se ejerció de manera rigurosa el control previo a todos los documentos y soportes recibidos antes de proceder con el respectivo pago

e). Revisión de convenios administrativos con saldos para su posterior reintegro y seguir con el saneamiento contable.

f). Elaboración de 10 Correspondencias Externas solicitando el pago de Tributos territoriales durante la vigencia 2025 (soportadas por 41 Resoluciones emitidas durante la vigencia 2025, por medio de la cual se autorizaron los pagos).

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Proyección de Informes enviados a la Jefe de Gestión financiera para ser remitidos a los órganos de control respectivos.

Manzana 9 Casa 11 Urbanización Los Cocos
Valledupar – Colombia
Celular: 3023035148
Correo electrónico: diana_ma_robles@hotmail.com

Diana María Robles Fernández
Contadora Pública

- Verificación de las Liquidaciones de contratos con orden de pago efectuadas y revisados antes de pago.

- Entrega de comunicaciones para persuadir a los contratistas al pago de los impuestos municipales.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con la revisión y verificación de soportes de documentos de contratos antes de realizar los respectivos pagos.

- Efectuar los ajustes necesarios para seguir con el saneamiento contable de la empresa EMDUPAR E.S.P.

- Realizar seguimiento a las correspondencias entregadas para tratar lograr la recuperación de los tributos territoriales.

Atentamente

DIANA MARIA ROBLES FERNANDEZ
Profesional Universitario contratista
EMDUPAR S.A. E.S.P.

Manzana 9 Casa 11 Urbanización Los Cocos
Valledupar – Colombia
Celular: 3023035148
Correo electrónico: diana_ma_robles@hotmail.com

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P.

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO No. 031/2026

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. ESP.

YIDRIS REMEDIOS FONSECA DIAZ

SUPERVISOR

PERIODO COMPRENDIDO: 12 de Abril al 11 de Mayo del 2026

1. INTRODUCCIÓN.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Valledupar, EMDUPAR S.A E.S.P. es una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios, con personería Jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, fines definidos y su gobierno y administración, está a cargo de la Intervención ordenada mediante Resolución No SSPD No 20231000173785 del 02/03/2023, por la cual ordena la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar-EMDUPAR S.A. E.S.P.

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Se requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. ESP.**
Dicha contratación se hace necesaria para mejorar los procesos financieros de la vigencia 2026, con el fin de apoyar el fortalecimiento de la gestión financiera institucional, mediante el análisis, seguimiento y acompañamiento en la toma de decisiones financieras.
Lo anterior necesario para garantizar la adecuada planeación, ejecución, control y evaluación de los recursos financieros, en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia que rigen la administración pública.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OBJETO A CONTRATAR.

La entidad requiere contratar personal de apoyo al área financiera ya que es crucial para optimizar la toma de decisiones y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.
La Gestión Financiera requiere conocimientos técnicos avanzados en análisis de datos, proyecciones financieras y evaluación de riesgo. Contar con un profesional para el apoyo que permita mejores prácticas y metodologías actualizadas.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 031, correspondiente a la ejecución del mes de abril de 2026, se presenta el tercer informe de actividades por parte de la profesional contratada:

a) La contratista elaboro y presento informes de apoyo en respuesta a solicitudes emitidas por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría Municipal y el área de Control Interno. Estas acciones permitieron dar cumplimiento a requerimientos institucionales, proporcionando información confiable y oportuna para la verificación y seguimiento de los procesos administrativos y financieros de la entidad.

b) Realizó el seguimiento financiero a las liquidaciones de las cuentas de los contratos presentados durante el periodo, incluyendo la revisión de los

c) La contratista verificó la correcta imputación contable, codificación y documentación de respaldo a la orden de pago generada, como tambien realizo un control preventivo que asegure el cumplimiento de la normativa contable y fiscal aplicable.

d) La profesional efectuó la revisión de los convenios interadministrativos con saldos pendientes, con el propósito de apoyar en la gestión del reintegro de los recursos y dar continuidad al proceso de saneamiento contable.

e) Por último, realizo el apoyo en la elaboración de correspondencias a contratistas en donde se solicita el pago de tributos territoriales por las compras o servicios prestados a la Entidad durante la vigencia 2025, las cuales son soportadas por 41 resoluciones emitidas y los pagos realizados.

La contratista dentro la elaboración de sus actividades emitió las siguientes recomendaciones:

- Efectuar los ajustes necesarios generados en la revisión de los convenios interadministrativos para seguir con el proceso de saneamiento contable de la empresa EMDUPAR S.A. ESP.

- Realizar seguimiento continuo a las correspondencias enviadas a los contratistas de la vigencia 2025 para lograr la recuperación de los tributos territoriales no pagados.

5. CONCLUSIONES:

Desde la función de supervisión, se concluye que las actividades ejecutadas durante el período objeto del presente informe (12 de abril al 11 de mayo de 2026) fueron desarrolladas de manera adecuada.

En consecuencia, se determina que se ha cumplido satisfactoriamente con las actividades pactadas en virtud del objeto contractual.

Atentamente;

YIDRIS REMEDIOS FONSECA DIAZ
Jefe de Gestión administrativa y Financiera
EMDUPAR S.A. E.S.P.

EMDUPAR S.A. E.S.P.	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FO-GS-09
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	Versión: 04-27-08-2021
		Pagina: 1 de 2

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	YIDRIS REMEDIOS FONSECA DIAZ	Teléfono o Ext.	Fecha	
15	5	2026	Cargo:	Jefe Gestión Administrativa y Financ		Consecutivo	3

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o Razón Social del Contratista: **DIANA MARIA ROBLES FERNANDEZ**

N° C.C. / NIT: 49,778,547

Dirección: **MZ 9 CS 11 BARRIO LOS COCOS**

Teléfono: 3002153173

Correo electrónico: diana_ma_robles@hotmail.com

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad	6920
Régimen Tributario	No responsable de IVA
Declarante de Renta	No
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Fecha: 30/01/2026 No.: 31 Fecha de inicio: 12/02/2026 Plazo de Ejecución: Meses 6 Dias

Son declarantesde Renta en el año 2025, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $65.891,000 y/o patrimonio bruto superior a 4,500 UVTS $211,793,000 en el año 2025.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las otras cedulas (Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. ESP

FORMA Y CONDICION DE PAGO

MEDIANTE SEIS (06) PAGOS MENSUALES IGUALES

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	12	04	2026		11	05	2026

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL	$ 5,863,275	DIAS TRABAJADOS	30
VALOR DEL PAGO	$ 5,863,275	Pensionado	No
VALOR IVA	$ 0	No Paga Pensión	
Base Ingreso Cotización	$ 5,863,275		$ 2,345,310
No. Autorización o Planilla			9504602605

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 293,200		Entidad	MUTUAL SER
Pensión 16%	$ 375,300		Entidad	COLPENSIONES
Fondo Solidaridad *	$ 0		Entidad	
ARL*	$ 12,300	0.522%	Entidad	POSITIVA
AFC* o PV	$ 0		Entidad/Cuenta/Tipo	
Otros	$ 0		Entidad	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es mayor a 4 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 5,863,275 — **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE**

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 6 — Número de pago actual: 3

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 35,179,650	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	2026000057	fecha	28/01/2026
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 11,726,550	$ 14,071,860	No. Registro Presupuestal	2026000070	fecha	30/01/2026
4. Valor a cancelar	$ 5,863,275	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 17,589,825		Código cuenta presupuestal	2.1.2.02.02.009.01		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
51 - Banco Davivienda S.A.	Ahorros	488443032351	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

Diana María Robles Fernández
Contadora Pública

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P

NIT.892-300548-8

DEBE A:

DIANA MARÍA ROBLES FERNÁNDEZ

C.C. 49.778.547

LA SUMA DE.....$ 5.863.275, oo

POR CONCEPTO DE: 3ER. PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 031 de 2026, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA GESTION FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P., DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE ABRIL AL 11 DE MAYO DE 2026.

SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, M/L

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 488443032351, titular Diana María Robles Fernández, Banco DAVIVIENDA

Atentamente

DIANA MARÍA ROBLES FERNÁNDEZ
49.778.547 DE VALLEDUPAR

Manzana 9 Casa 11 Urbanización Los Cocos
Valledupar – Colombia
Celular: 3023035148
Correo electrónico: diana_ma_robles@hotmail.com

Diana María Robles Fernández
Contadora Pública

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1° del Parágrafo 2° del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8° de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

DIANA MARÍA ROBLES FERNÁNDEZ
C.C. 49.778.547

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Estoy vinculada a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VALLEDUPAR S.A. E.S.P., – EMDUPAR S.A. E.S.P., hasta el 12 de Agosto de 2026, mediante contrato por prestación de servicios profesionales, y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios; o, por compensaciones por servicios personales originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6° del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el artículo 9° del Decreto 2231 de 2023.

La presente certificación se expide en Valledupar, el día 13 de Mayo de 2026.

DIANA MARIA ROBLES FERNÁNDEZ
Contadora Contratista de EMDUPAR S.A E.S.P.

Manzana 9 Casa 11 Urbanización Los Cocos
Valledupar – Colombia
Celular: 3023035148
Correo electrónico: diana_ma_robles@hotmail.com

Valledupar 30 de enero de 2026

Doctor
EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente Especial EMDUPAR S.A. E.S.P
Valledupar - Cesar

Ref. Solicitud descuento de impuesto del Contrato Prestación de Servicios Profesionales contratación Directa No. 024 de 2026

Cordial saludo,

DIANA MARIA ROBLES FERNÁNDEZ, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía N°.49.778.547 de Valledupar, en mi calidad **de persona natural** con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho, a fin de solicitarle que los impuestos municipales no cancelados (**Pro Bienestar de Adulto Mayor 4% y Pro Cultura 2% Universidad Popular del Cesar 0.5%**) me sean descontado dentro de los pagos que la empresa me realice con ocasión del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No.024 de 2026 acogiéndome al **decreto 000110 del 5 de febrero del 2024** y demás disposiciones legales que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

DIANA MARIA ROBLES FERNÁNDEZ
Cédula de Ciudadanía No: 49.778.547 de Valledupar

GOBERNACIÓN DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR
NIT.892.399.999-1
LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS

Nombre del contratista	DIANA MARIA ROBLES FERNANDEZ	C.C. o NIT	49778547
Nombre del contratante	EMDUPAR SA ESP	C.C. o NIT	892300548
Número de contrato	031 DEL 2026	Fecha firma	2026-01-30
Tipo de contrato	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO MUNICIPAL	Fecha Inicio	0000-00-00
Valor Base	$35.179.650,00	Fecha vigencia	2026-02-10
Número Liquidación	32604030649	Fecha Liquidación	2026-02-09
Objeto	NA	Pagase antes de la fecha de oportuna. 2026-02-10.	

"Contrato sin acta de inicio hasta la fecha de emisión de la liquidación"

Estampilla	Porcentaje	Total	Interés	Codigo de barras
PRO FRONTERIZO	1.5%	$528.000,00	$0,00	(415)7709998555037(8020)3260052525(3900)000000052800(96)20260210

SUBTOTAL	Intereses (+)	Sanciones (+)	Descuentos (-)
$528.000,00	$0,00	$0	$0
TOTAL	$528.000,00		

ELVIS PEREZ PEREZ

Banco de Bogota 457 Cr Centro Comercial
Srv 2121 CS865703 Usu2098 T380
AH******1089 09/02/26 12:20 H.NO
DEPARTAMENTO DEL CESAR CEO 2043
Us:3260052525
Valor Efectivo:528,000.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:528,000.00